

EXTRACTIVISMO Y CONFIGURACIÓN SOCIETARIA: REFLEXIONES PARA PENSAR LA RELACIÓN ENTRE LOS PROCESOS EXTRACTIVOS Y LA DINÁMICA SOCIETAL VIGENTE

Marcelo Swier*

Fecha de recepción: 25/06/2025

Fecha de aprobación: 11/10/2025

RESUMEN

El extractivismo forma parte de los mecanismos de apropiación y cosificación del modo de producción capitalista-patriarcal-imperialista, en tanto configurador de la sociedad en la que habitamos. En ese sentido, una de las diversas expresiones de la actual crisis que este atraviesa como forma de sociedad es la crisis ambiental. Por lo tanto, el presente, se propone realizar una aproximación a las dinámicas extractivas y sus lógicas, a fin de generar de manera totalizadora, un encadenamiento analítico que nos permita comprender los obstáculos a la reproducción que padecen las personas que habitan los territorios como parte de la población usuaria que acude a nuestros espacios socio – ocupacionales en la búsqueda de nuestras intervenciones como trabajadores sociales, insertos dentro de esos territorios, las instituciones estatales en las que nos desempeñamos, y finalmente como parte de la clase que vive y necesita vivir del trabajo (Antunes, 2009) que padece el avasallamiento extractivista.

Palabras claves: Extractivismo, Reproducción, Crisis de reproducción, Territorio.

ABSTRACT

Extractivism in our society is part of the mechanisms of appropriation and reification of the capitalist-patriarchal-imperialist mode of production, as it shapes the society in which we live. In this sense, one of the diverse expressions of the current crisis that this mode of production is experiencing as a form of society is the environmental crisis. Therefore, this paper proposes to approach extractive dynamics and their logic in order to generate, in a comprehensive manner, an analytical chain that allows us to understand the obstacles to reproduction faced by people who inhabit these territories as part of the user population who come to our socio-occupational spaces in search of our interventions as social workers, inserted within those territories, the state institutions in which we operate, and finally as part of the working class that suffers the onslaught of extractivist advances.

Keywords: Extractivism, Reproduction, Reproductive crisis, Territory.

* Lic. Trabajo social. Designado en Becas de Estímulo a la Vocación Científica por el CIN 2025. swiermarcelo@gmail.com ORCID: 0009-0006-8190-3878

| El extractivismo como fundamento y expresión de nuestra dinámica societal:

El modo de producción capitalista, desde sus orígenes configuró su “rasgo extractivo”. Una forma particular de apropiarse de aquello funcional y/o necesario para los procesos de acumulación de capital. Esto se expresó en el proceso de acumulación originaria/primitiva, momento en el que se da la transición de la sociedad feudal a la sociabilidad de clases. La apropiación y privatización de tierras, el despojo de comunidades campesinas, originarias y primitivas y la apropiación-control de los cuerpos y fuerza de trabajo de las personas, fueron los elementos constitutivos de ese proceso que dan cuenta de la apropiación.

Este momento, no solo marcó las coordenadas de la forma en la que las personas producen y/o trabajan a partir, separándolas de sus medios de producción, sino que propició la disolución violenta del vínculo que le había permitido a las personas desde actividades como la caza, pesca, agricultura y recolección de frutos, la reproducción auto-suficiente de la vida, desde la relación con la tierra y los distintos elementos de la naturaleza (Roux, 2008). Se produjo la mercantilización y/o cosificación de la naturaleza, quedando reducida a un simple medio de producción, como a una cosa que puede ser apropiada.

Entonces la producción de organismos vivos fue asociada a las lógicas de reproducción del capital, una forma de racionalidad mercantil que se fue extendiendo hacia todos los ámbitos de la vida colectiva; la tendencia a la

penetración del capital a todas las actividades, recursos, territorios, personas, poblaciones, relaciones, etc (Perelmuter, 2011).

La apropiación de los medios de vida y la fuerza de trabajo de las personas para la acumulación de capital construyó una naturaleza abstracta, convertida en un objeto para el uso del capital, estableciendo la finalidad que pasan a tener los elementos de la naturaleza en el marco del trabajo asalariado (Duarte y Mercatante 2025).

La vida social es eco-dependiente, la materialidad de nuestro cuerpo humano existe a través y en complemento con la tierra. Las personas recurrimos a la naturaleza de acuerdo a nuestras necesidades, mediante el trabajo, poniendo a disposición nuestra fuerza de trabajo necesaria (Lessa, 2017). Entonces el metabolismo social, está anclado a un sustrato biológico del cual formamos parte, que es la naturaleza. El modo de producción capitalista rompió esa modalidad autónoma y sustentable de acceso a la naturaleza, incorporando un modo específico de apropiación de los elementos que la naturaleza provee. Foster (2000) denomina a ese proceso como “fractura metabólica” entre el vínculo sociedad-naturaleza. Este nuevo modo de vinculación con la naturaleza responde a las necesidades de producción y acumulación de capital, asumiendo un carácter destructivo para las personas y la naturaleza.

Estas primeras líneas marcan una aproximación para pensar la apropiación/extracción como parte de los mecanismos constitutivos del modo de producción capitalista. Desde sus

orígenes, se apropió de territorios, de cuerpos y de elementos naturales, marcando su estructura apropiadora y cosificadora de todo aquello que pueda aportar a los procesos de acumulación de capital.

Ante la crisis ambiental y sus expresiones contemporáneas (sequías, inundaciones, déficit hídrico, cambio climático, etc), desde los espacios de investigación y la jerga académica, se acuñó el término de “extractivismo” para referirse a un conjunto de actividades y procedimientos orientados a la apropiación de los elementos que provienen de la naturaleza, para ser destinados a los procesos industriales y a la exportación. Sin embargo, no se trata solo de un término utilizado de manera descriptiva, sino a una terminología que busca ofrecer un diagnóstico sobre las “problemáticas ambientales” y en esa línea, un concepto cimentado sobre la crítica y rechazo hacia este tipo de actividades de las comunidades afectadas por su funcionamiento.

Siguiendo a Gudynas (2015), los extractivismos se entienden como a una forma de “extracción” de los elementos de la naturaleza a escala local, pero con anclaje global, caracterizada por las posibles modificaciones/alteraciones que puede generar sobre el ambiente, a partir de variables y/o criterios como volumen, intensidad y destino de la extracción. Por su parte, Acosta (2012) entiende al extractivismo como a una “modalidad de acumulación” que remueve grandes volúmenes de “recursos naturales” para el desarrollo de economías primario-exportadoras, agregando que “en su práctica” ha sido un mecanismo de

saqueo y apropiación colonial y neocolonial. Svampa (2019) en esa misma línea, sostiene que el extractivismo es un “modelo de desarrollo” basado en la sobreexplotación y exportación de los “recursos naturales” disponibles dentro de los territorios considerados improductivos. Agrega que este “modelo” genera conflictividad socioambiental, dado los efectos que produce sobre las comunidades y sus derechos, a partir de sus actividades.

Machado, Araóz (2013), sostiene que el término de “extractivismo” da cuenta de regímenes económico-políticos basados en la sobre-explotación de los bienes comunes naturales de los territorios. Argumenta que emergen como producto geopolítico de diferenciación y de dominación originaria entre territorios coloniales y metrópolis imperiales, desde la colonización de América hasta la expansión globalizada del capitalismo. Según su aporte teórico, el extractivismo no es una simple fase, o una etapa más del capitalismo circunscripta en un periodo histórico, ni un problema específico y solucionable de algunas economías en particular, sino que se configura como un rasgo estructural del capitalismo como economía-mundo/sistema-mundo. Nos va a decir que el extractivismo es en simultáneo condición-efecto necesario para el funcionamiento de la acumulación capitalista a escala mundial, por lo tanto, indisociable del modo de producción capitalista (Machado, Araoz, 2013).

Duarte y Mercatante (2025), consideran que “extractivismo” es un vocablo que surge a partir de la creciente problematización sobre el rol que les cabe

a los países periféricos y dependientes, y puntualmente a América Latina en el marco de la crisis ecológica que viene desarrollando el capitalismo. Esto introduce una dimensión crítica que pone el foco en los diversos impactos negativos que tiene la forma cada vez más destructiva con la que se lleva a cabo la apropiación capitalista de la naturaleza, entendiendo que los extractivismos convierten a los territorios en zonas de sacrificio.

Decíamos anteriormente que nuestra vida social se encuentra organizada por el modo de producción capitalista. Ese modo de producción es también patriarcal y colonialista. No solo establece la forma en la que se produce y distribuye la riqueza socialmente producida a través del trabajo socialmente necesario, sino que moldea las subjetividades y las formas en las que las personas sienten y piensan -por ende en que actúan- configurando el universo de sentidos de las personas de forma específica y hegemónica (Iamamoto, 1992).

Por último, establece un modo de “administrar” los bienes comunes naturales. Se trata de un modo cosificado, en el que los elementos de la naturaleza quedan reducidos a una visión materialista e instrumental que los apropia, consume y descarta según los intereses y necesidades de acumulación, tal y como sucede con los cuerpos de las personas que componen la clase que vive y necesita vivir del trabajo (Antunes, 2009).

Los cuerpos y territorios asumen el mismo esquema de valoración. Se apropian de forma instrumental y

abaratada mientras generan valor, para posteriormente ser descartados al igual que los desperdicios y/o basura que se desprende de los procesos de valorización de la dinámica industrial-fabril. Entonces, dado los elementos analíticos que fueron expuestos y abordados hasta aquí, entendemos en principio que el extractivismo es parte de las leyes tendenciales y/o fundamentos socio-históricos del modo de producción capitalista, también patriarcal y colonial.

Como parte de los mecanismos que estructuran el capitalismo, se configura como un mecanismo de apropiación y cosificación de los bienes comunes naturales disponibles dentro de los territorios. Mediante el extractivismo se apropian los espacios y/o lugares, son explotados y como consecuencia, se generan situaciones de despojo-desposesión para las personas e identidades que allí habitan, concretando la tríada apropiación- explotación- despojo. Tríada que nos permite explicar con mayor claridad las dinámicas extractivas.

Los territorios son apropiados y dispuestos al servicio o merced de acumulación, transformándolos en una fuente material o caudal de recursos naturales manipulables-infinitos. Se configuran como zonas de sacrificio para ser sometidas a procesos destructivos de depredación y vaciamiento, en los cuales se despliegan actividades diferenciadas según un “rubro extractivo” (industrial, minero, petrolero, pesquero, alimentario, inmobiliario, etc) y una previa especulación sobre las características y dotes específicos que caracterizan a los territorios (fronterizo, rural, costero,

urbano).

Después de la especulación sobre los territorios, los diversos “recursos” con los que cuentan y la viabilidad construida en términos de sacar la mayor tajada posible, los proyectos extractivos son instalados y puestos en marcha (Svampa, 2014). En su proceso de apropiación y cosificación, no solo produce la materialización de la desigualdad, sino un ataque directo sobre la subjetividad de las personas que habitan esos territorios. Como consecuencia, el proceso apropiación y explotación, desemboca en el despojo de las poblaciones y seres vivos no humanos (animales, forestación, flora, fauna, etc) que habita y forma parte de los territorios, trazándose, el proceso de acumulación por desposesión (Harvey, 2005).

Con el fin de analizar el extractivismo, es importante recuperar la imbricación entre las determinaciones de clase, género, raza-etnia y territorio, para comprender el despojo que genera tanto en términos materiales/objetivos como espirituales/subjetivos (Massa, 2010).

En su dimensión material, con la apropiación arbitraria de los bienes naturales y su posterior cosificación, se profundiza el saqueo-escasez de agua, tierra y alimentos, elementos indispensables para la reproducción de la vida. Elementos que en las formaciones anteriores al modo de producción capitalista cubrían las necesidades y/o exigencias de reproducción de las personas, pero se transforman en mercancías (de desigual acceso), orientadas a la acumulación de capital y no a la reproducción de la vida.

Los procesos extractivos se

despliegan a partir de actividades, criterios y modalidades que desarman literal o de forma simbólica los territorios y/o el ecosistema. Nuestra vida social se encuentra anclada a ese tejido ecológico, entonces su reproducción también lo está. Las dinámicas extractivas imponen arbitrariamente que comemos, qué tipo de ambiente habitamos, y en qué espacios vivimos, es por eso que decimos que el extractivismo ataca de forma directa a nuestra reproducción, dado que atenta de forma directa contra todas las esferas y dimensiones de nuestra vida social (Massa, Swier, 2025).

El despojo generado por las dinámicas extractivas se concreta a partir de procesos de colonización sobre las identidades que habitan los territorios, generando el despojo de la “otredad” étnica, racial y cultural: comunidades originarias, poblaciones mapuches, campesino-indígenas, migrantes, etc. La diversidad de identidades queda sometida a procesos de racialización -segregación, dominación, violencia, esclavitud, explotación, genocidio- ya que formar parte de la diversidad étnica, racial, sexo-genérica, corporal, etaria, funcional y territorial en nuestra sociedad, nos antagoniza con el esquema homogeneizante europeizante-occidentalista construido los sectores dominantes y su proyecto civilizatorio de “progreso” (Svampa 1995).

La colonización en términos extractivos-coloniales se expresa en que los territorios que pertenecen a países dependientes o periféricos son invadidos por los intereses de capitalistas y corporaciones que pertenecen a países “desarrollados”, reduciendo nuestros

territorios a huéspedes transitorios para el exterminio por parte de proyectos capitalistas extranjeros. Siguiendo a Godelier (2011), colonizar es un acto de dominación, subordinación y expropiación no solo desde un punto de vista material, sino simbólico. En esa línea, entendemos que los procesos de colonización que se despliegan vienen impregnados como decíamos antes, por la hazaña progresista de desarrollo, una proeza, que no solo busca la apropiación de los territorios para la explotación de sus bienes comunes, sino que los sectores dominantes tienen como finalidad homogeneizar a la población diversa y “civilizarla”, buscando configurar una sociedad blanca, racional, burguesa, binaria, heterosexual y funcional al orden vigente/*statu quo*.

Los discursos del proyecto civilizatorio instalaron la idea de una otredad primitiva, no civilizada, barbarizada y hasta peligrosa (comparada de forma denigrante con la naturaleza), que dio lugar a la negación de la diversidad de los territorios. Un “eurocentrismo” (Quijano, 2000) que legitimó una cultura hegemónica a la cual las poblaciones deben someterse, generando el descarte de la diversidad que habita los territorios desde saberes enraizados en la circularidad, lo espiralado y las cosmovisiones, percepciones y ontologías de los pueblos ancestrales de la tierra, los saberes y resistencias de las comunidades subalternizadas (Valencia, Floréz y Martínez 2024).

Cuando las dinámicas extractivas buscan “hacer colonias” (Ortega, 2011), se encuentran dentro de los territorios con

poblaciones diversas que presentan un antagonismo “de sentido” respecto al conjunto de representaciones que se tiene sobre el territorio y los bienes comunes. Mientras el capitalismo colonial-extractivo le imprime al territorio una teleología/finalidad cortoplacista que busca a partir de la posesión de un territorio y sus bienes sacar toda ventaja posible (Lastarria, 2014), las comunidades etno-territoriales, presentan una visión diferencial, no antropocéntrica e instrumental. Se consideran parte intrínseca de la tierra y en ese sentido le impregnan un significado de cuidado y sustentabilidad a sus espacios e insumos que esta provee para la reproducción de la vida, considerándolos en el largo plazo y no ante la posibilidad de extraer ganancias en el marco de una temporalidad cortoplacista sobre los territorios, sus bienes comunes y las poblaciones que los habitan.

Mientras que el capitalismo le imprime a los territorios una expectativa lucrativa que se expresa a partir de las dinámicas extractivas, estas poblaciones impregnan su espacio con una cosmovisión que se orienta a la reproducción de la vida y no a la acumulación de capital. De esta manera, se forma un “antagonismo de sentidos” entre colonizadores y colonizadxs. Entre aquellos que a partir de sus intereses entienden al territorio como valor de cambio y aquellos para los que el territorio y sus bienes comunes se configuran como valor de uso y reproducción de vida.

Asimismo, se producen dinámicas extractivo-patriarcales, dado que en el marco de la división sexo-genérica del

trabajo, en las actividades extractivas se acentúa la participación masculina y se acrecientan las situaciones de violencia y control sobre las mujeres -quienes ocupan un lugar central en la reproducción de la vida- y despliegan estrategias de resistencia territorial frente a la avanzada de las industrias mineras, petroleras, corporaciones alimentarias, empresas fumigadoras, etc, que avasallan los territorios y ponen en tensión sus condiciones ambientales, espaciales, hídricas, alimentarias, socio-sanitarias, etc.

Se extiende la participación masculina dentro de las diferentes áreas del Estado y se produce una acentuación de la división sexual, racial, técnica y territorial y/o espacial del trabajo, al incorporar fuerza de trabajo masculina para tareas que requieren de mayor fuerza y desgaste físico, relegando a las mujeres e identidades diversas a trabajos que se consideran feminizados, de servicios, y de cuidados (Federici, 2010; Arruza, Bachatharya, 2016, Massa, 2021).

La violencia y el despojo son inherentes al extractivismo. No hay extractivismo sin violencia y sin despojo. Traer la categoría cuerpo- territorio, nos permite repensar sobre la función que asumen nuestros cuerpos y territorios dentro de una configuración societaria que los valoriza únicamente en función de lo que pueden aportar y por cuánto tiempo, a la acumulación de capital, concretando la explotación, opresión y dominación por clase, género, raza - etnia y territorio, mecanismos de desigualdad que se perpetúan y profundizan a los calores del extractivismo.

Esa violencia se proyecta sobre los cuerpos. Dado que se constituyen en el escenario en el cual se expresa el avasallamiento extractivista. La explotación de la fuerza de trabajo cada vez mayor, "los procesos de barbarización" (Meszaros, 2001) y la "degradación ecológica de los territorios" (Machado, Araoz, 2013) se traduce en desgaste, agotamiento excesivo, desnutrición, contaminación e intoxicación de los cuerpos de las personas. Esto es, cargar sobre nuestros cuerpos la contaminación, el envenenamiento con glifosato, la deforestación, las olas de calor, sequías, escasez de agua, de alimentos, de hábitat, etc.

El extractivismo no sólo distorsiona el paisaje y aquellas condiciones -evidentes y palpables del espacio- geográficas, espaciales, materiales, climáticas, etc, sino que impacta en el universo de sentidos y las representaciones que lxs sujetxs tienen en relación a los espacios en los que transitan su vida cotidiana (Deleuze y Guattari, 1997).

Más allá de la dimensión material que tiene el agua, la tierra, los cultivos, el bosque o la playa, no prima la objetividad. El foco está puesto en "lo relacional", en aquello que significa para comunidades específicas y el entramado de relaciones que se entretajan en relación a esos bienes, si se quitan esos bienes comunes naturales, queda destruida esa comunidad (Esteva, 2006).

Estas nociones "subjetivas" nos permiten establecer mediaciones con la "pedagogía de la crueldad" (Segato, 2018), expresada en formas de

subjetivación violenta e inhumana contra las mujeres, identidades sexo-genéricas, étnicas-raciales y corporales diversas, los territorios y la propia naturaleza.

Estas subjetivaciones, deben ser analizadas, tomando en consideración los procesos de alienación del modo de producción capitalista (Lukács, 2004), donde atravesamos una “programación subjetiva” y/o adiestramiento en los procesos de socialización y construcción de las subjetividades. Se trata de un despliegue de discursos, prácticas y representaciones para la expropiación y la incorporación de las personas, territorios y la naturaleza como una cosa o factor productivo más (Dávalos, 2011) que son internalizadas por las personas y se materializan en las formas de ser, sentir, pensar y actuar que las caracteriza.

La avanzada de los extractivismos ha llevado a las personas a una “ceguera ecológica”, donde fueron colocadas de forma figurativa por fuera de la naturaleza, negando el sustrato biológico de la vida social (Svampa y Viale, 2022). Esto se da así, porque el modo de producción capitalista no solo destruyó el vínculo que las comunidades tenían con la naturaleza, sino que porta una racionalidad antropocéntrica. En palabras de Soler Montiel y Pérez Neira (2013) el antropoceno es una racionalidad especista y modernista. La especie humana asume un lugar de jerarquía por encima del resto de los seres vivos, considerándolos una “otredad ecológica” que puede ser apropiada, utilizada de forma instrumental y hasta susceptible de ser destruida. Las personas internalizan esta lógica y configuran a partir de ello su forma de ver los “sucesos ambientales” y

los modos de vinculación con el ecosistema en general.

La contaminación, el humo de los incendios dentro de campos y pastizales, la desaparición de humedales y las transformaciones ambientales a las que son sometidas los territorios, se vuelven una característica más del paisaje, donde las personas lo asumen desde la naturalización y des-politización.

Esto invisibiliza que los espacios en los que transitamos la vida cotidiana, el agua, los alimentos y el aire que respiramos, están atravesados por relaciones de poder, por los intereses de los sectores dominantes que se apropian de nuestras tierras, semillas y alimentos a expensas de instalar enfermedades, escasear nuestros bienes comunes y anular la pluralidad de identidades que habitan los territorios.

Como dice Machado, Araoz (2015) el modo de producción capitalista rompió con la armonía entre los ecosistemas naturales y las formaciones sociales trazando una línea abismal entre estos. La naturaleza de la cual las personas formamos parte se viene convirtiendo en un ente cada vez más ajeno, transformada en un insumo más o materia prima para el engranaje productivo, a la vez que se la utiliza como repositorio donde se vierten los desperdicios y sobras que provienen del proceso industrial-fabril.

Con el avance de la precarización de las condiciones de vida y de trabajo (Lopez, 2021), nos encontramos cada vez más distanciados del entorno natural. Los ritmos acelerados de trabajo, la intensificación de las actividades y las propias secuelas de tiempos signados por

el cansancio estructural, se dificulta la posibilidad de repensar el vínculo entre sociedad-naturaleza. Justamente, porque a estos tiempos los caracteriza la tensión, automatización, inmediatez y fugacidad.

Como expresiones y actividades específicas del extractivismo contemporáneo, nos encontramos con: Inicialmente con las dinámicas industriales y/o fabriles que se constituyen en las más antiguas y pioneras del extractivismo. Los procesos industriales dependen fuertemente de los “recursos naturales” y están orientados a la consolidación del mercado externo (Svampa, 2013; 2019).

Por eso, aunque algunas actividades fabriles agreguen valor, siguen siendo extractivistas porque generan fuerte impacto ambiental, tienen poca relación con la economía local y dependen de la exportación. La industria no rompe con el extractivismo, sino que por el contrario lo extiende y profundiza, reforzando un “modelo de desarrollo” basado en la explotación intensiva de la naturaleza (Gudynas, 2011; 2015). Las actividades industriales reproducen la dependencia, el despojo territorial y la conflictividad socio-ambiental propias del extractivismo contemporáneo.

Los agronegocios o “agroextractivismos” (Gárgano, 2025), caracterizados por el acaparamiento y privatización de la tierra como recurso, donde se despliegan procesos de “desmonte” -deforestación, incendios intencionados, etc- para reservar parcelas de tierra que se destinan a la producción agraria.

Esa producción se da a partir de procesos sojeros como forma de

monocultivo, el cual ocupa los porcentajes más altos de la producción y de los productos que se elaboran en la cadena agroalimentaria, en ese sentido, se da una erosión de los suelos y una pérdida de los nutrientes (Barrutti, 2013).

Con el fin de elevar la “productividad” se acrecienta la utilización masiva de agrotóxicos -químicos con los que se fumiga la producción que más tarde se compra en los mercados e ingerimos- anulando no solo nuestra seguridad, sino también la soberanía alimentaria (Aguirre, 2004). Esta forma de producción agraria se instaló a partir de la privatización de la tierra, borrando no solamente los objetivos vinculados a la alimentación que tenía la producción, sino también descartando las prácticas ancestrales y/o agroecológicas que en las distintas formaciones sociales, desplegaron comunidades campesino-indígenas. Se caracterizaban por el vínculo directo entre las personas y la tierra, donde se ejercía un control directo sobre lo que se producía. Con el avance del paquete tecnológico y la tecnificación del proceso productivo, no se garantiza el acceso a una alimentación variada y nutritiva, a la vez que se desconoce sobre los circuitos y procedimientos que atraviesan los productos antes de llegar a la mesa de las personas.

Con el respaldo del Estado, se siembra con semillas modificadas genéticamente -semillas transgénicas- y a partir de una utilización desregulada-masiva de agrotóxicos. Esa desregulación, se orienta en la ausencia del establecimiento de una distancia mínima entre los campos o zonas periurbanas y las zonas pobladas, lo cual

desembocó en el advenimiento de repercusiones socio-sanitarias que dieron surgimiento a los movimientos de pueblos fumigados.

Por su parte, el despliegue inmobiliario/ “extractivismo urbano” (Pintos, 2018; Navatta, 2017), a través de la “actividad de la construcción”. Esta actividad no responde a la necesidad de vivienda que las personas tienen en sí mismas, si no a la posibilidad de generar acumulación de capital a partir de la apropiación, liberalización y privatización del suelo/tierra.

Se establecen proyectos inmobiliarios de gran impacto territorial que determinan quienes tenemos acceso/uso del espacio y quiénes no. Eso concreta una segregación socio- espacial/ segregación territorial/ fragmentación residencial y periferización urbana (Vadés y Cargnelutti, 2014). Determinado sector accede a territorios con equipamiento de servicios de calidad como es el caso de zonas residenciales, countries y barrios privados, mientras que la mayoría de las personas según la clase, género y raza-etnia a la que pertenecen, vive en territorios segregados, menos cualificados y urbanizados (Chiara y Di Virgilio, 2005).

Nos referimos a barrios en los que hay un acceso deficitario o nulo a servicios básicos como salud y educación, a los que debemos sumarle una infraestructura de baja calidad expresada en la escasez de agua potable, nula conexión a la red pública de cloacas, ausencia de calles asfaltadas, de desagües, entre otras. Se trata de espacios en los que predomina el aislamiento urbano y la baja frecuencia de

transportes públicos, a la vez que se registran mayores episodios de violencia y policiamiento. Se caracterizan por la presencia de cuencas o ríos contaminados a causa de la dinámica industrial-fabril, como también de basurales a cielo abierto.

Del extractivismo urbano, también se desprende el extractivismo turístico. Los bosques, playas, sierras y montañas se presentan como lugares “pintorescos” desde lo marketinero (Rios, 2014), ajenos a los lugares en donde se despliega el tránsito cotidiano. La naturaleza y sus paisajes se transforman en la cultura, espectáculo y folklore de determinados espacios. Esto la cosifica y reduce a un consumo más por el cual hay que pagar para acceder, fortaleciendo la construcción de la naturaleza como “slogan” y propaganda, bajo las lógicas de la acumulación turística.

Se apropian determinados territorios para promover el “consumo de su imagen” (Muñoz, 2008), recreando sus paisajes escenográficos a partir de todo un despliegue inmobiliario que promueve la “puesta en valor” de esos territorios para lograr una ganancia económica. Estos procesos, a su vez producen una “hegemonización del paisaje” revalorizando algunos lugares y descartando otros en simultáneo. La colonización se extendió en todas sus formas y dimensiones, haciendo que ignoremos la importancia y necesidad de preservación de lo nativo, “lo nuestro”, “lo propio” y regional.

La naturaleza es percibida en relación al ocio y recreación, no desde la eco-dependencia. La urbanización desplazó la naturaleza a una distancia

considerable de los espacios que transitamos cotidianamente, configurando a las personas que se viven en las ciudades y metrópolis como “urbanitas modernos” (Petruccelli, 2025), que la mitifican y establecen un vínculo superficial e idílico con la misma.

La minería *-fracking-* en zonas fronterizas, como la avanzada petrolera en territorios costeros se configuran como una técnica de apropiación y tratamiento de hidrocarburos (gas, petróleo, minas, etc) de formaciones rocosas y porosas a través del uso de elevadas cantidades de agua, arena y productos químicos (Martínez, 2025). Se caracteriza por la explotación intensiva de bienes comunes, la ocupación extensiva de los territorios y la orientación de la producción hacia la exportación de materias primas, generalmente bajo el control de empresas transnacionales.

La mega-minería a cielo abierto utiliza enormes cantidades de agua, energía y sustancias químicas, lo que provoca graves impactos ambientales y sociales, como la contaminación, el despojo territorial y el aumento de la conflictividad socio-ambiental (Svampa, 2013). Los proyectos mineros, funcionan como un enclave, es decir, no se integra a la economía local, dado que utiliza insumos que vienen de afuera, exporta los minerales y deja pocos beneficios en los territorios donde se instala. Además, estos proyectos suelen avanzar sin una consulta real a las comunidades, especialmente a los pueblos originarios, lo que genera conflictos sociales. Aunque la actividad dura poco tiempo porque los yacimientos se agotan, los daños ambientales son duraderos, como la

contaminación del agua y del suelo, ya que transforma los territorios en simples zonas de extracción, subordinando la vida local de las personas a las necesidades del mercado global (Svampa, 2019).

Se trata de un “extractivismo hidrocarburífero” (Machado, Araoz, 2010) que parte de una lógica histórica de despojo y colonialidad, donde los territorios son convertidos en zonas de sacrificio al servicio del mercado global. Estas actividades no representan una ruptura con el pasado colonial, sino su continuidad bajo nuevas formas, ya que implican la apropiación intensiva de bienes naturales, la degradación ambiental y la subordinación de las poblaciones locales (Machado, Araoz, 2014).

En relación a la avanzada de las petroleras, Viale (2021) sostiene que la expansión de la frontera petrolera profundiza y refuerza la dependencia económica y pone en peligro bienes comunes fundamentales, como el mar y la biodiversidad que lo compone. En este sentido, señala que la explotación petrolera se presenta como “desarrollo”, pero en realidad transfiere los costos ambientales y sociales a la población mientras beneficia a grandes empresas.

Consolida una lógica de “zonas de sacrificio”, donde ciertos territorios costeros y poblaciones son considerados prescindibles en nombre del crecimiento económico, y se reproduce una injusticia ambiental al concentrar beneficios en pocos actores y distribuir los daños sobre las comunidades locales (Viale, 2020; 2021).

| El vínculo entre territorio, extractivismo y Estado

Los territorios son aquellos espacios en los que las personas transitan su vida cotidiana y en esa línea, realizan un conjunto de actividades en la búsqueda de satisfacer sus necesidades.

Como dijimos anteriormente, el extractivismo genera las condiciones para que se materialice la escasez de los recursos indispensables para la vida (agua, alimentos, vivienda), a la vez que impone una opresión en clave de género y raza-etnia que se expresa a escala corporal-territorial. Los procesos de desigualdad se cristalizan y/o materializan en la geografía (Harvey, 2013).

En ese sentido, el territorio cataliza los procesos de despojo/desposesión que genera el despliegue de las actividades extractivas y su consecuente saqueo, pero así también se convierte en el escenario en el que se expresan las luchas y resistencias contra el avasallamiento que dichas actividades generan.

Los territorios no se configuran solo por sus características materiales, geográficas, simbólicas y ambientales, sino que están impregnados por una dimensión subjetiva vinculada a las vivencias cotidianas de quienes lo transitan (Santos, 1996) y al universo de representaciones que tienen del mismo, entonces la destrucción y decadencia que el extractivismo genera en los territorios, genera un impacto en la subjetividad de quienes transitan su vida cotidiana en los mismos.

Como sostiene Lefebvre (1974), el territorio es más que un espacio físico delimitado, es el resultado de relaciones

sociales que lo configuran y lo hacen significativo para quienes lo habitan.

El territorio es una expresión inherente de las relaciones sociales de producción y reproducción, en el que se expresan las contradicciones propias y básicas de nuestra configuración societal, donde se anclan los procesos de desigualdad y resistencia (Massa, 2021). Se trata del escenario en el que se expresan las luchas de “lxs de abajo” (Topalov, 2004). Es decir, donde se concretiza también la disputa al poder por el acceso a los satisfactores que están siendo saqueados.

Las luchas se colectivizan y cobran expresión en “estrategias de acción directa no tradicionales” (Svampa, 2009), como marchas, piquetes, cortes de ruta, pañuelazos, cacerolazos, etc, cimentadas en organizaciones, movimientos sociales, asambleas ambientalistas o de pueblos fumigados, etc.

En ese sentido, se despliegan un conjunto de acciones de carácter disruptivo, que persiguen el objetivo de tambalear el orden que los sectores dominantes quieren imponer y sostener. Este tipo de movimientos, como parte de la lucha de clases, emergen ante el avasallamiento de las dinámicas extractivas, resistiendo a la embestida alimentaria, urbana, socio-sanitaria y ambiental que generan dichas dinámicas, mostrándonos la resistencia como estrategia a seguir para lograr un giro societal.

Por ejemplo, el “Atlanticozo” fue un encadenamiento de acciones y movilizaciones en los territorios costeros de Argentina contra la instalación de las

petroleras en el mar, bajo el lema “el mar no se vende, se defiende” / “fuera equinor”, etc.

En territorios fronterizos como la provincia de Jujuy surgieron movilizaciones y vigilias contra reformas que buscan habilitar la extracción de litio y la criminalización de la protesta.

Actualmente se están gestando estrategias de acción directa propuestas por movimientos ecologistas y/o socioambientalistas y de pueblos fumigados que defienden el agua, ante el intento del lobby minero de avanzar sobre los glaciares en la provincia de Mendoza. Otros movimientos proponen el establecimiento de un límite sobre la fumigación con agrotóxicos y la reivindicación de la agroecología como autonomía de los pueblos para decidir que producir y de qué forma. Estos movimientos, se estructuran sobre una “trincherización de la cuestión ambiental” que caracteriza las nuevas expresiones y matices que adquiere la lucha de clases contemporánea con un componente fuertemente ecologista.

Ante el conflicto de intereses entre una clase y otra, el Estado aparece en escena como árbitro, como “mediador” para establecer mecanismos de conciliación y apaciguar la conflictividad social que de la contradicción de esos intereses emerge. Desde instituciones específicas genera políticas sociales que garantizan la reproducción mínima de la vida y en simultáneo, desde sus variadas intervenciones propicia las condiciones para que se sostengan los procesos de acumulación de capital (Pastorini, 2019).

Sus intervenciones siempre están orientadas a perpetuar el orden social

vigente, por lo tanto, dichas intervenciones se enmarcan desde lógica fragmentaria que aborda los problemas superficialmente, aislándolos de su raíz estructural, a la vez que sectoriza sus intervenciones por áreas específicas a fin de responder a los intereses de los sectores dominantes (Mallardi, 2013).

Su intervención es extractiva y desde su aparato legitima las dinámicas extractivas. Desde el aparato legislativo se sancionan normativas, ordenanzas y leyes que habilitan el avance sobre determinados territorios para la apropiación de sus “recursos”, a la vez que se generan mecanismos de desregulación que se expresan en ejemplos concretos como la apropiación del suelo para el avance inmobiliario, la fumigación con agrotóxicos cerca de zonas pobladas, la deforestación del arbolado público, la explotación de litio en zonas fronterizas y la incorporación de petroleras en territorios costeros, entre otros (Massa, Swier, 2025).

La toma de decisiones en materia “ambiental” se toma a espaldas del pueblo, sin ningún tipo de participación democrática de quienes habitan esos territorios. Cómo sostiene Giarraca (2010), el Estado no sólo des-regula, sino que habilita las condiciones para que la actividad económica extractiva pueda encontrar una zona franca jurídica y económica.

Cuando la vía legal y/o democrática no es suficiente para legitimar los procesos extractivos, se garantiza su avance a través de la militarización de los territorios (Zibechi, 2023). Esto se expresa principalmente en

la criminalización de la protesta, donde las fuerzas policiales a través de la represión Estatal buscan establecer un “orden” y silenciar a las identidades que habitan los territorios y que resisten, evidenciándose la unicidad entre coerción y consentimiento, como las contradicciones que caracterizan al Estado Burgués (Pastorini, 2019). Se construye un pacto “terrificida/ecocida/ambienticida” entre los sectores dominantes para machacar a los territorios, los bienes comunes naturales y las poblaciones que los habitan (Rodríguez, Flores, 2023).

Desde la fragmentación, el Estado aborda los “problemas sociales” por un lado, y los “problemas ambientales” por otro. Mediante esa escisión, culpabiliza a las poblaciones afectadas por la actual crisis ambiental, invisibilizando que la misma es provocada por la avanzada extractiva que saquea, contamina y empobrece los territorios generando mayores condiciones de pauperización. La dinámica consumo-descarte que impone a escala planetaria, genera elevados niveles de contaminación por el consumo de productos industrializados en envases contaminantes y no degradables.

Mediante estrategias comunitarizadas, las poblaciones son responsabilizadas por el Estado desde diferentes propuestas de “cooperación” en los territorios incentivando a la reducción, separación y reciclado de materiales, creación de compostajes comunitarios, propagación de árboles y plantas, entre otras, bajo el argumento de una “responsabilidad comunitaria” de mitigar el cambio climático, cesar la contaminación, reverdecer espacios, etc.

Esto es una contradictoriedad,

dado que el Estado, es quien desregula el sector industrial-fabril, sin imponer un cese de los desechos contaminantes, quien deforesta determinadas zonas, y despliega intervenciones de carácter extractivo que posibilitan la avanzada destructiva hacia el ecosistema.

Los “problemas ambientales” no son generados, ni pueden ser solucionados por la conducta individual de las personas, dado que se constituyen en pequeños consumidores.

Entonces la educación ambiental, las nociones de “desarrollo sostenible/sustentable”, los slogans y frases vacías de contenido como “justicia climática”, “transición justa” y las distintas instituciones estatales de carácter ambiental, se constituyen en un mecanismo de ocultamiento y mitificación, una hipocresía infinita. La política ecológica está muy bien para la casta gobernante siempre y cuando no afecte la rentabilidad de la burguesía (Petruccelli 2025).

Las personas pueden aportar en los territorios desde la “ética del cuidado”, problematizando de forma crítica la lógica alienada del consumismo y las narrativas de la modernidad, sin embargo, no es suficiente para reparar los daños efectuados al ecosistema, muchos de ellos irreversibles.

Quedarnos anclados en la noción del antropoceno, puede favorecer al individualismo y seguir responsabilizando a las personas de su bienestar, dado que el antropoceno sin una “mirada de clase” no se explica por sí mismo. Focalizar únicamente en la crisis ambiental/ecológica, es fragmentar una crisis de reproducción a escala planetaria

que se configura como multidimensional.

El modo de producción capitalista, desde sus orígenes se apropia de nuestros cuerpos, territorios y subjetividad de una forma cosificada. En nuestra contemporaneidad, existe un consenso extractivista o “consenso de *commodities*” (Svampa, Viale, 2021), donde todos los gobiernos, -independientemente de su orientación político-ideológica- adhieren al extractivismo y desde las instituciones estatales lo perpetúan bajo el argumento de que se trata de la única alternativa por excelencia para el “progreso” y “desarrollo” que necesitamos, negando las repercusiones que tiene sobre los territorios y las poblaciones que los habitan. En ese consenso, el negacionismo funciona como ideología legitimadora, utilizando como caballo de batalla a la epopeya del progreso y del desarrollo. Sin embargo, como ya expresó Quijano (2000), lo que se desarrolla no es un país -ni sus habitantes- lo que se desarrolla es el capitalismo de forma globalizada. El progreso, desarrollo, bienestar (y todas sus variantes), no son teleologías posibles y concretables en una configuración societal que se apropia de los cuerpos, de los territorios y los bienes naturales de forma violenta y cosificada.

| Conclusiones

El modo de producción capitalista se encuentra en una crisis de acumulación que pone en tensión su continuidad y sobrevivencia. Esta -como otras crisis que el capitalismo ha atravesado- no genera las condiciones para que se extinga/suprime, sino que atraviesa procesos de reestructuración

donde encuentra nuevas formas cada vez más deshumanizadas y destructivas de sostener la acumulación de capital (Fisher, 2018).

Estos procesos no modifican sus leyes tendenciales y/o sus fundamentos socio-históricos, sino que genera los acentúa o re-configura desde una lógica más caníbal (Fraser, 2023). En ese sentido, requiere de la intensificación de las actividades extractivas dentro de los territorios. Esto nos coloca dentro de una crisis ambiental/ecológica que se expresa en situaciones concretas como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, tormentas extraordinarias, incendios, sequías, etc.

Esta crisis ambiental/ecológica, se configura como una dimensión más de la crisis de reproducción contemporánea que se da a escala planetaria. A diferencia de otras, esta crisis pone de manifiesto los límites de la naturaleza, que a su vez, implican los límites del modo de producción capitalista insostenible y rapaz para seguir acumulando (Petruccelli, 2025). No nos encontramos ya ante un simple desplome económico que requiere de una rápida salida, sino dentro de un deterioro incontrolable de las condiciones naturales donde el factor ecológico ocupa un lugar central.

Los procesos de apropiación-explotación-despojo desplegados por el extractivismo, han promovido la patriarcalización y colonización de nuestros espacios cotidianos, a la vez que clasificándolos y explotándolos ha exterminado muchos de ellos dejando a las personas en una situación de despojo. Hoy tenemos territorios contaminados, enfermos, envenenados y vaciados de

aquellos bienes indispensables para la reproducción de la vida, lo cual expresa el despojo extractivista.

Necesitamos avanzar hacia un proyecto de sociedad orientado a la emancipación humana en el que se concrete paulatinamente una transición alimentaria, climática, hídrica, energética y urbana, orientada a la reproducción de la vida y no a la acumulación de capital. Un horizonte de sociedad en el que transitemos nuestra vida cotidiana en territorios libres. Para ese objetivo, es imperioso vincularnos de cerca y “amucharnos” con los movimientos ampliatorios de la lucha de clases, generando procesos colectivos de resistencia, desplegando luchas feministas, ambientalistas, anticolonialistas y antirracistas como un todo, unificándolas.

Desde el individualismo, se tornará imposible el alcance de ese horizonte, si no disputamos colectivamente al poder el acceso a la alimentación, a un ambiente sano, al hábitat y a la vivienda, a la salud, entre otros, que, desde tiempos inmemorables, nos ha saqueado el capitalismo extractivo en su afán de acumulación.

Es necesario aproximarnos a procesos que re-signifiquen nuestros territorios, que construya nuevas formas de sentir y pensar contra hegemónicas y formas distintas de habitar y transitar la vida cotidiana dentro de los mismos. Formas que se contrapongan con la pedagogía de la crueldad (Segato, 2018), y que nos permitan establecer vínculos estratégicos entre los distintos colectivos de resistencia presentes en los territorios

y redes de cuidado, reciprocidad, solidaridad y complementariedad con las demás personas y la propia naturaleza.

Nos encontramos en una coyuntura en la que opera una “filosofía de la resignación”, dónde pensar cambios radicales y transformaciones societales, se torna en una utopía o imaginario inalcanzable. Como expresó Fisher (2017), existe un “realismo capitalista” que niega otras formas posibles de vida, de vinculación y de consumo.

Desde los sectores dominantes, se busca imponer un único relato y una única dinámica societal posible, basada en la acumulación, descartando y neutralizando otras lógicas, razones, memorias y sentires (Antonelli, 2011), que posibiliten como norte la emancipación humana. La abolición del capitalismo se encuentra fuera de la agenda política mayoritaria, quienes adoptaron una postura conformista y de resignación orientada a la “ampliación de derechos”, aunque sepamos que ante las necesidades de acumulación del modo de producción capitalista, los derechos son la variable de ajuste y carecen de estabilidad y sostenimiento.

Si el capitalismo “objetiviza nuestros territorios” (Ceceña, 2009) tratándolos como a una “cosa”, nuestro desafío está puesto en subjetivizarlos a partir de otros lenguajes de valoración. Necesitamos traer del exilio a la naturaleza para ponerla en un diálogo profundo con la vida cotidiana y construir un tipo de vínculo diferente con ella, desde posturas no cosificadas, menos instrumentales y más humanizadas.

Es fundamental acompañar y encauzar las luchas que vienen

planteando un horizonte societal distinto post-extractivista (Svampa, 2018). Se debe pensar desde nuevas formas de habitar los territorios al calor de las luchas y resistencias sociales que asumen un carácter anticapitalista. Consideramos necesario explorar y avanzar hacia otras formas de organización social, basadas en la reciprocidad y la redistribución, que coloquen importantes limitaciones a las lógicas del mercado y la acumulación de capital.

Debemos correr de las narrativas del antropoceno, de la lógica consumista-moderna y la instrumentalidad de la vida. Superar la visión cortoplacista de nuestros espacios cotidianos, acercándonos a subjetividades configuradas por las lógicas del buen vivir o de la cultura Abya Yala (Bolaños, 2017), porque la emancipación humana es colectiva, y es con la tierra.

Svampa (2018), propone establecer un “lenguaje común” de matriz indígena-comunitario en defensa de los territorios que traiga a la escena de debate y acción colectiva nuevos lenguajes de valoración. Los movimientos que se inscriben en esa matriz hablan de conceptos como “deuda ecológica”, “ecofeminismo”, “ética del cuidado”, “soberanía alimentaria”, “ecocidio”, “terricidio” etc. conceptos en los cuales debemos reparar y profundizar para comprender las situaciones problemáticas actuales, como para pensar el mañana.

Los movimientos ecologistas/socio-ambientalistas de la lucha de clases surgen a partir de un “proceso de trincherización” de la cuestión ambiental que viene atravesando América Latina,

dónde los pueblos afectados, aún desde los planos más superficiales, comenzaron a cuestionar los aspectos y repercusiones del extractivismo.

Si bien en un principio las luchas se dan disputando las condiciones materiales de existencia -defensa y disputa de aquellos bienes necesarios para la producción que están siendo saqueados- Martínez, Alier (2009) sostiene que hay una lucha también “por el significado”, por ese conjunto de cosmovisiones, percepciones, construcciones subjetivas, simbólicas y culturales que se tejen dentro de los pueblos y comunidades.

Los movimientos que provienen del “Buen vivir” entre sus consignas proponen la desmercantilización de los bienes comunes naturales, la soberanía alimentaria y la socialización de los medios de producción, buscando un rediseño societal, colectivo y alternativo, como contracara a la forma societal de concentración en pocas manos en la que vivimos.

Seguir estas ideas, nos coloca en un escenario de disputa sobre el cual luchar por el “giro societal” que necesitamos y tenemos como desafío en tanto colectivo feminista, antifacista, antiracista, antifascista, y en la tematica que nos convoca, antiextractivista.

Dentro de la puja de intereses, necesitamos desmontar mitos, tejer redes y arrojar luz a las deformaciones y oscuridades del modo de producción capitalista. Sin embargo, no es suficiente retomar narrativas y prácticas campesino-indígenas de las luchas eco-territoriales y etno-territoriales, si no se destruye el núcleo de las relaciones capitalistas de

producción y reproducción. Como expresa Petruccelli (2025), si eso no se modifica, los cambios restantes por aceptables y bienvenidos que sean “dejaran viva a la serpiente”. Es necesario, en palabras de Duarte y Mercatante (2025) apuntar al corazón de la bestia”

Pensar un nuevo proyecto de sociedad implica sin lugar a dudas una reconfiguración en la relación sociedad-naturaleza. Pensando en un vínculo de complementariedad con nuestro sustrato biológico. Repensar los bienes naturales nuevamente como “comunes” y no como una propiedad privada individual, es un desafío nuestro como especie humana, accionar colectivamente y no desde el individualismo, luchar por cuerpos y territorios libres de explotación y cualquier forma de dominación.

Sin la expropiación del capital, sin la socialización masiva de los medios de producción y sin el control popular y democrático de los mismos, esta “danza macabra” (Petruccelli, 2025), socialmente delirante y ecológicamente destructiva no tendrá fin. La crisis ecológica, como el resto de las crisis que componen la crisis de reproducción societal totalizada, es inocultable. En ese sentido debe ser afrontada con radicalidad. La clase dominante, es decir lxs dominantes, opresores, explotadores y colonizadores, se conducen en esta crisis como lo hacen en todas, en que los costos los paguen los grupos subalternizados y la clase más desfavorecida: la propia clase que vive y necesita vivir del trabajo (Petruccelli, 2025).

Si queremos resistir a la devastación capitalista que pone el

peligro el sostenimiento de la vida humana y ecológica, debemos correr hacia compromisos ontológicos que nos permitan respuestas acordes a la urgencia que se nos presenta como clase y especie.

Principalmente abandonar el posicionamiento sectario de la lucha de clases junto con las “ilusiones reformistas”, que esperan que la voluntad política pueda domesticar los impulsos vampíricos del capital, sin cortar la raíz que los origina (Petruccelli, 2025).

Necesitamos desplegar claridad analítica y propuestas sensatas, entendiendo que el futuro a construirse no se llevará a cabo de manera sencilla, de un momento a otro ni mágicamente, sino que será bajo las condiciones extremadamente difíciles que caracterizan nuestra crisis actual, en las que se impondrá la necesidad imprescindible de vivir con mayor mesura, reconfigurando las formas de habitar, de vincular y de consumir.

Dice Petruccelli (2025), que el capitalismo entró a una fase en la que está destruyendo la humanidad bajo la explotación de la fuerza de trabajo y en su dimensión ecológica. La humanidad tendrá que elegir entre perseverar a secas, o perseverar dentro del capitalismo para extinguirse con él. La burguesía capitalista jamás reconocerá su responsabilidad homicida de los cuerpos, territorios y bienes comunes naturales, ni tiene pensado renunciar a la continuidad de su juego. Y en ese sentido se valdrá de los giros argumentativos más retorcidos, de la crueldad y la violencia necesaria para continuar acumulando capital. No hay forma de derrocamiento, ni siquiera

de algún tipo de “moderación” del capitalismo, en el marco de las instituciones políticas de la “democracia”. Solo un increíble despliegue de energía política de la clase obrera, proletariado /clase que vive y necesita vivir del trabajo, logrará evitar que el capitalismo lleve a la humanidad al límite de los límites.

Necesitamos avanzar hacia horizontes sociales menos cosificados y más humanizados, estableciendo un vínculo de eco-dependencia con la naturaleza basado en la reciprocidad y complementariedad donde toda nuestra actividad económica y social respete y posibilite la reproducción de los ecosistemas naturales. Pero también es necesario otro tipo de vínculo con la “otredad” étnico-racial, sexo-genérica, etaria, corporal y funcional que habita los territorios en los cuales transitamos la vida cotidiana. Como dice Petruccelli (2025), nuestra lucha no es solo contra la miseria, sino contra la alienación. Y esa lucha debe expresarse en una alianza de la clase trabajadora oprimida, desposeída, dominada, explotada y colonizada que promueva la reorganización de los medios de producción y el establecimiento de un metabolismo equilibrado con la naturaleza.

Referencias

- Acosta, Alberto (2012). "Extractivismos y neoextractivismos: dos caras de la misma maldición". 1ro de agosto de 2012, por EcoPortal.
- Aguirre, P. (2004), Ricos Flacos y Gordos Pobres, La alimentación en crisis, Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Antunes, R. (2009) Los sentidos del trabajo Buenos Aires: Herramienta.
- Arruza, C., Bhattacharya, T. y Fraser, N. (2019). Un feminismo para el 99%. Un manifiesto. Buenos Aires: Rara Avis.
- Arruza, C. Bhattacharya, T. (2020). "Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista". Archivos De Historia Del Movimiento Obrero Y La Izquierda, (16), Pp. 37-69.
- Barrutti, S. 2025. Malcomidos: cómo la industria argentina nos está matando. Siglo Veintiuno ediciones.
- Chiara, M. y Di Virgilio, M. M. (2009); "Acerca de la gestión de la proximidad" en Chiara, Magdalena y Di Virgilio, María Mercedes (Orgs) Gestión de la política social: conceptos y herramientas. Ediciones UNGS.
- Deleuze, G. y Guattari F. (1997) . El Antiedipo. Barcelona: Barral, Mil Mesetas. Valencia: Pre-Textos, 1997. Dosse, Francois.
- Duarte, J. y Mercatante, E. (2025) "Extractivismo en Argentina. Saqueos, resistencias y estrategias en disputa. Ediciones IPS.
- Esteva G. (2006), Los ámbitos sociales y la democracia radical, ponencia presentada en la Conferencia Internacional sobre Ciudadanía y Comunes, (México: Fundación Henrich Boll).
- Federici, S. (2010). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Traficantes de sueños.
- Fisher, M (2018) Realismo capitalista ¿No Hay alternativa? Buenos Aires: Caja Negra. (Capítulos 3 y 4)
- Foster, J. (2000): La ecología de Marx. Barcelona. El Viejo Topo, 2000.
- Fraser, N. (2016). Las contradicciones del capital y los cuidados. New Left Review, 100, 111-132. Recuperado de: <https://newleftreview.es/issues/100/articles/nancy-fraser-el-capital-y-los-cuidados.pdf>.
- Gargano, Cecilia (2025) en "Extractivismo en Argentina. Saqueos, resistencias y estrategias en disputa" Compiladores: Mercatante, Esteban y Duarte, Juan. Ediciones IPS- 2025.
- Giarracca, N.; Teubal, M. (2010) Disputas por los territorios y los recursos naturales: el modelo extractivo; Asociación Latinoamericana de Sociología Rural; Alasru; 5; 10-2010; 113-133.
- Godelier, M. (2011). Colonialismo, cultura y política. En H. Bonilla, (ed.) La cuestión colonial (pp. 419-436). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Gudynas, E. 2009. Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual, pp 187-225, En: "Extractivismo,

- política y sociedad” (varios autores), CAAP y CLAES, Quito
- Gudynas, E. (2015). “Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza” CEDIB, 2015 Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB) sobre la presente edición.
- Guerra, Y. (2015) “La dimensión investigativa en el ejercicio profesional” en Guerra, Yolanda (2015) Trabajo social: fundamentos y contemporaneidad. La Plata: CATSPBA
- Guerrero (orgs.), Otras Geografías: experiencias de autonomías indígenas en México (pp. 195-212). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- Harvey, D. (2005), “El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión”, Socialist register 2004 (enero 2005). Buenos Aires: CLACSO, 2005.
- Harvey, D. (2013) Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Madrid: Madariaga.
- Iamamoto, Marilda (1997/2001) Servicio Social y División del Trabajo. Cortez Editora.
- Lastarria, J (2014) Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile. Santiago: Biblioteca Saavedra Fajardo
- Lefebvre H. (1974). La production de l'espace. París: Anthropos.
- Lessa, Sergio (2017) Para comprender la ontología de Lukács. - 2da ed. - La Plata: Dynamis.
- López, X. (2019) “Transformaciones societales y reconfiguración de los espacios socio-ocupacionales: Un análisis de las condiciones objetivas del ejercicio profesional” en MASSA, Laura y MALLARDI, Manuel (2019) Aportes al debate de los procesos de intervención profesional del Trabajo Social. Tandil: UNICEN. Pp. 21-42. Disponible en <https://nicsesite.files.wordpress.com/2019/03/ebook-massa-mallardi-vf.pdf>.
- Lukács G. (2004). Ontología del ser social: El Trabajo. Editorial Herramientas.
- Machado Aráoz, H. (2013). ‘Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial. Las paradojas de NuestrAmérica en las fronteras del extractivismo’. Revista Brasileira de Estudos Latino-Americanos REBELA, 3. Recuperado de <https://goo.su/87GrFhttps://horizontescomunitarios.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/10/machado-araoz-crisis-ecolc3b3gica-conflictos-socioambientales-y-orden-neocolonial.pdf>
- Machado Aráoz, H. (2019). Naturaleza, discursos y lenguajes de valoración. Heterotopías, 2(4), 1–27. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/27411>
- Machado Aráoz, H. Ecología política de los regímenes extractivistas : de

- reconfiguraciones imperiales y re-existencias decoloniales en Nuestra América; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Posgrado de Sociología; Bajo el Volcán; 23; 9-2015; 11-51
- Mallardi, M. Ferreira, M. (2013) Cuestión social y Servicios Sociales: Aproximación a sus fundamentos e implicancias para el Trabajo Social; Universidad Autónoma de Nuevo León; Perspectivas Sociales / Social Perspectives; 15; 1; 6-2013; 81-95.
- Massa, L. (2021) "La dimensión socio-espacial de la "cuestión social": fundamentos y expresiones de las configuraciones socio-territoriales". Ficha de apoyo académico. Licenciatura en Trabajo Social – UNLu
- Massa, L. (2022) "Crisis y desigualdad en la contemporaneidad: Impactos en (y desafíos a) la intervención profesional del Trabajo Social en ICEP (2022) Condiciones del ejercicio profesional, vida cotidiana y políticas sociales en la sociedad actual. La: CATSPBA. Disponible en: <https://catspba.org.ar/wpcontent/uploads/2022/12/XI.- Condiciones-del-ejercicio-profesional.pdf> Pp. 20-33
- Massa, L. (2024) "Estrategias de reproducción social y vida cotidiana: Reflexiones desde la división social y sexo-genérica del trabajo" en Massa, Laura y Sergio Gianna (2024) (Compiladores) Racionalidades en disputa en el Trabajo Social contemporáneo. Aportes desde la razón crítico-dialéctica. Luján (Bs As): EDUNLu.
- Massa, L. Swier, M. (2025) La vida cotidiana interpelada por los procesos extractivos: aportes a la intervención profesional. UNICEN, Revista plaza pública.
- Mészáros, I. (2001) "¿Socialismo o Barbarie?" El siglo XXI. Buenos Aires: Herramienta Ediciones, 2003. 124 p
- Navatta, J. (2019). "Espacio urbano y extractivismo en América Latina: ¿Un nuevo patrón de desarrollo o más dependencia? El caso de la Ciudad de Buenos Aires (2006-2018)". Revista Estado y Políticas Públicas. Año VII, Núm. 12, 73-96
- Ortega, F. (2011). Ni nación ni parte integral "Colonia", de vocablo a concepto en el siglo XVIII iberoamericano. Prismas, Nº 15, pp. 11-29. Recuperado
- Pastorini, A. (2019) "Los fundamentos del modo de producción capitalista como clave para analizar las políticas sociales". En. Mallardi, M. y Fernández, E (comp.). Cuestión Social y Políticas Sociales: crítica a sus fundamentos y expresiones contemporáneas. Tandil: Puka Editora, pp.137-159.
- Perelmuter, T. (2011), "Bienes comunes vs. mercancías: las semillas en disputa. Un análisis sobre el rol de la propiedad intelectual en los actuales procesos de cercamientos", Revista

- Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente, N^o 22, Págs. 53-86. ISSN: 1665-1189.
- Petrucceli, A. (2025) Ecomunismo: defender la vida, destruir el sistema. Ediciones IPS.
- Pintos, P. (2019). Extractivismo inmobiliario y vulneración de bienes comunes en la cuenca baja del río Luján. En A. Vásquez Duplat (Comp.), Extractivismo urbano: Debates para una construcción colectiva de las ciudades. (pp. 23-39). Buenos Aires: El Colectivo. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5127/pm.5127.pdf>
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (comp.). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas (122-151). Buenos Aires: CLACSO.
- Ríos, Diego. (2014). Las contradicciones ambientales del urbanismo neoliberal: los cuerpos de agua de las urbanizaciones cerradas y sus consecuencias adversas en Tigre (Argentina). En: Karol, J. (Ed.) XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (pp. 526-538). Facultad de Arquitectura y Urbanismo (UNLP), La Plata, Argentina.
- Rodríguez Flores M. (Coord) (2023) "Género y Extractivismo. Reflexiones políticas para la acción". Sesión 1 y 2. La agenda de las mujeres en los movimientos de defensa". México DF: Fundación Heinrich Böll. Grupo TGE (Territorio, Género y extractivismo)
- Roux, R. (2008): "Marx y la cuestión del despojo". Claves teóricas para iluminar un cambio de época", en Herramienta, Buenos Aires, 2008, N°38.
- Segato, R. (2018) Contra-pedagogías de la crueldad I Rita Segato. - la ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Segato, Rita. (2021). Un mundo de dueños. Alfilo, Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/un-mundo-de-duenos/>
- Soler Montiel M y Perez, Neira, D (2013). Agroecología y Ecofeminismo para descolonizar y despatriarcalizar la alimentación globalizada. Revista internacional de pensamiento crítico.
- Svampa y Antonelli (2009). Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales. Buenos Aires: Biblos. pp. 15-27
- Svampa, M (2009) Movimientos Sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina. CLACSO.
- Svampa, M, Viale, E. (2014) Mal desarrollo, La Argentina del extractivismo y el despojo. Buenos Aires:). En Memoria Académica. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1260/pm.1260.pdf>
- Svampa, M, Viale, E. (2021) El colapso ecológico ya llegó: Una brújula para salir del (mal) desarrollo Siglo

- XXI.
- Svampa, M. (2001). Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados. Buenos Aires: Biblos" EURE, vol. XXIX, núm. 88, diciembre, 2003, pp. 181-184 Pontificia Universidad Católica de Chile Santiago, Chile
- Svampa, M. (2016), El Antropoceno, un concepto que sintetiza la crisis civilizatoria. Recuperado de: <http://maristellasvampa.net/el-antropoceno-un-concepto-que-sintetizala-tesis-civilizatoria/>
- Svampa, M. (2019). Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias. Guadalajara: CALAS.
- Topalov, C. (1979). La Urbanización capitalista: algunos elementos para su análisis.
- Topalov, C. (2004) "De la "cuestión social" a los "problemas urbanos"": los reformadores y la población de las metrópolis a principios del siglo
- XX. EN: Danani, C. (Comp.) Política social y economía social: debates fundamentales. Buenos Aires: Altamira, 2004. pp. 41- 71.
- Valdés, E. y Cargnelutti, M. (2014). Periferia y fragmentación urbana residencial: la emergencia de la alteridad. Un análisis de caso. Repositorio Digital Universitario (UNC) de Universidad Nacional de Córdoba
- Valencia Bolaños, M. (2017) El paradigma abya-yalista, cuna del pensamiento indígena y la educación intercultural, otra visión de la orientación humana. Ciencia Ergo Sum, vol. 24, núm. 3, 2017 Universidad Autónoma del Estado de México, México. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10452159002>.
- Zibechi R. (2023) "Extractivismo rima con Militarismo" en Revista Ojarasca s/n abril 2023. Disponible en ojarasca.jornada.com.mx